

SESIONES ORDINARIAS
2010

ORDEN DEL DÍA N° 404

COMISIÓN DE AGRICULTURA
Y GANADERÍA

Impreso el día 9 de junio de 2010

Término del artículo 113: 18 de junio de 2010

SUMARIO: **Octavo** posgrado en Alta Dirección de Agronegocios y Alimentos que se inicia en junio de 2010 en la ciudad de Rosario, provincia de Santa Fe. Declaración de interés de esta Honorable Cámara. **Martínez.** (2.525-D.-2010.)

Dictamen de comisión

Honorable Cámara:

La Comisión de Agricultura y Ganadería ha considerado el proyecto de resolución del señor diputado Martínez (J. C.) por el que se declara de interés de la Honorable Cámara el “VIII Posgrado en Alta Dirección en Agronegocios y Alimentos” que dará comienzo en junio de 2010 en la ciudad de Rosario, provincia de Santa Fe; y, por las razones expuestas en el informe que se acompaña y las que dará el miembro informante, aconseja su aprobación.

Sala de la comisión, 1° de junio de 2010.

Ricardo Buryaile. – Rubén D. Sciutto. – Lisandro A. Viale. – Marta B. Quintero. – Hilma L. Ré. – Alonso Gumersindo. – Celia I. Arena. – Juan F. Casañas. – Jorge O. Chemes. – Rosa L. Chiquichano. – Patricia S. Fadel. – Félix O. Chafi.

– Ulises H. J. Forte. – Irma A. García. – Susana R. García. – Estela R. Garnero. – Ruperto E. Godoy. – Gladys E. González. – Christian A. Gribaudo. – Carlos J. Moreno. – Pablo E. Orsolini. – Sergio H. Pansa. – Raúl A. Rivara. – Alejandro L. Rossi.

Proyecto de resolución

La Cámara de Diputados de la Nación

RESUELVE:

Declarar de interés de esta Honorable Cámara el VIII Posgrado en Alta Dirección en Agronegocios y Alimentos, que se iniciará en junio de 2010 en Rosario, provincia de Santa Fe.

Julio C. Martínez.

INFORME

Honorable Cámara:

La Comisión de Agricultura y Ganadería, al considerar el proyecto de resolución del señor diputado Martínez (J. C.), aconseja la aprobación del dictamen que antecede.

Ricardo Buryaile.